

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2601/19

### AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

#### A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, mediante Resolución dictada el día de la fecha, se ha dispuesto el nombramiento de las personas que se indican como funcionarios eventuales, para desempeñar el puesto de trabajo que se señala con efectos de 2 de diciembre del corriente, de conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 28 de junio de 2019.

- Don José Antonio Santo Domingo Herranz, Asesor de Grupo, adscrito al de Concejales del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.).

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 104,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Ávila, 28 de noviembre de 2019.

El Alcalde, *Jesús Manuel Sánchez Cabrera*.